

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA**  
**MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

**DECRETO ALCALDICIO Nro. 35 /**

**CALBUCO,**

13 ENE 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Solicitud de Pedido N° 12 del 02 enero del 2014, emitida por la Oficina de Deportes I. Municipalidad de Calbuco
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sres Pedro Soto Bahomonde, Carlos Márquez V., Carlos Contreras S., Ricardo Garrido.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 12834 del 13.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE**, la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor señor **PEDRO HERMINIO SOTO BAHAMONDE N° 18.744.612-0**, para la contratación de Monitor de Futbol , por un monto de **\$ 210.000.-** más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**



**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**

**Secretario Municipal**

**RCG/LVV//FVV/end**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-

Rut : 69.220.600-2  
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210  
Teléfono : 56-65-460734  
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco  
Fecha Envío OC. : 13-01-2014 16:02:20  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-185-SE14

SEÑOR (ES) :	PEDRO HERMINIO SOTO BAHAMONDE	A Sr (a) :	PEDRO SOTO BAHAMONDE
DIRECCIÓN :	Población Maitén, Los Calbuco Aromos N° 116	FONO :	(56)(65) 462388
RUT :	18.744.612-0	FAX :	(X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MONITOR DE FUTBOL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Díaz	56-65-460734	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90141703	Deportes juveniles	1 Unidad no definida	Contratación Monitor de Futbol Formativo		210.000,00	0,00	0,00	210.000

Neto	\$	210.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	210.000
10% IMP.	\$	23.333
Total	\$	233.333

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2208999005005

### Observaciones:

DIDECO  
OFICINA DEPORTES  
TALLER DE FUTBOL  
SP-07

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a enterarse de los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualitario y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP2/solicitudes/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>